

AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA TITICACA



Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la A.A.
Ing. HELLEN LEVANOLOP
Subdirectora
Unidad de Planeamiento

AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA TITICACA

La Autoridad Administrativa del Agua Titicaca, es un órgano desconcentrado de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), delimitado mediante la Resolución Jefatural N° 546-2009-ANA de 29 de agosto de 2009. Tiene como finalidad desconcentrar las funciones de la ANA, cumpliendo el encargo de dirigir la gestión de los recursos hídricos en su ámbito, en el marco de las políticas y normas dictadas por la Autoridad Nacional del Agua. Desarrolla funciones como: aprobación de estudios y obras para el aprovechamiento del agua, otorgamiento de derechos de uso de agua, autorización de ejecución de obras en las fuentes naturales de agua, sensibilización y capacitación sobre la cultura del agua, supervisión, control y vigilancia para asegurar la conservación y protección de los recursos hídricos, así como su uso sostenible e implantar sanciones por infracciones a la Ley de Recursos Hídricos y su Reglamento.

La AAA Titicaca con una extensión de 46,582 km², está conformada y delimitada en cuatro (4) ámbitos territoriales de Administraciones Locales de Agua (ALA) como es Ramis, Huancané, Juliaca e Ilave, distribuidas en el departamento de Puno. Mediante Resolución Jefatural N° 121-2014-ANA, de fecha 10 de abril de 2014, se declaró la conclusión del proceso de implementación de la Autoridad Administrativa del Agua Titicaca (XIV), la que a partir del 10 de abril del 2014 ejerce sus funciones de acuerdo a Ley.

META PRESUPUESTARIA	PIM 2016		
	R.O	RDR	TOTAL
Meta 136: Gestión Operativa de la Autoridad Administrativa del Agua XIV Titicaca	—	2,928,058	2,928,058
Meta 137: Sensibilización en la Cultura del Agua – Titicaca	—	70,000	70,000
Meta 135: Gestión de la Calidad de los Recursos Hídricos - Titicaca	—	199,134	199,134
Meta 130: Formalización de Derechos de Uso de Agua - Titicaca	—	—	—
TOTAL	0	3,197,192	3,197,192

Programación



FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO

Meta Presupuestal 136: Gestión Operativa de la Autoridad Administrativa del Agua XIV TITICACA

Nombre del Indicador de Producto: Número de Resoluciones Emitidas relacionadas a los recursos hídricos en Atención al Usuario.

Unidad de Medida: Resolución.

Fundamento: El adecuado funcionamiento de la AAA Titicaca, se evidencia mediante la realización de actos administrativos resueltos con la emisión de las respectivas Resoluciones Directorales relacionadas con los recursos hídricos y sus bienes asociados, en atención a los usuarios multisectoriales del agua.

Forma de Cálculo: Sumatoria de las resoluciones emitidas.

Fuente de Información, medios de verificación: Resoluciones Directorales, Informes Trimestrales.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2014	2015	2016	2017	2018
248	154	300	320	340

Resultado para el año 2016 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
66	149	232	300

Tareas necesarias para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 07: Resolver en primera instancia administrativa las cuestiones y reclamos por el uso del agua de su competencia.	RD	20
Tarea 08: Resolver los recursos administrativos que se interpongan contra las resoluciones que expida la Administración Local de Agua (apelaciones).	RD	01
Tarea 09: Aprobar la solución conciliada de las controversias por el uso del agua adoptadas por los administrados en los procedimientos administrativos.	RD	01
Tarea 13: Otorgar, modificar y extinguir licencias de uso de agua.	RD	111
Tarea 14: Otorgar, modificar y extinguir autorizaciones de uso de agua.	RD	08
Tarea 15: Aprobar la implantación, modificación y extinción de servidumbres forzosas de uso de agua.	RD	--
Tarea 16: Otorgar autorizaciones de reúso de aguas residuales tratadas.	RD	02
Tarea 17: Aprobar la delimitación de fajas marginales	RD	01
Tarea 18: Autorizar la ejecución de obras en los bienes naturales asociados al agua y en la infraestructura hidráulica multisectorial.	RD	08
Tarea 19: Autorizar la elaboración de estudios de aprovechamiento hídrico en las fuentes naturales de agua y bienes asociados a esta / Autorizar la ejecución de estudios de disponibilidad hídrica.	RD	68
Tarea 20: Aprobar estudios de aprovechamiento hídrico en las fuentes naturales de agua y bienes asociados a esta / Acreditación de disponibilidad hídrica.	RD	52
Tarea 21: Autorizar la ejecución de obras en las fuentes naturales de agua y bienes asociados a esta, destinadas a la obtención de derechos de uso de agua.	RD	28
Tarea 23: Otorgamiento de Autorización para el uso temporal de la Faja Marginal y/o ribera del río para cultivos temporales	RD	--

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 300
N° de Beneficiarios Indirectos: 7,500

Duración: Enero – Diciembre 2016.

Presupuesto 2016 (PIM): S/. 2,928,058 (RDR)

Responsable: Dirección de la AAA Titicaca.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Acciones de Dirección, Supervisión y coordinación institucional.

Meta 2016: 04 Informes trimestrales.

Descripción de la Tarea: Consiste en la elaboración de informes trimestrales por parte de la Dirección de la AAA Titicaca, respecto de las gestiones realizadas a nivel institucional, así como de la implementación y funcionamiento de la AAA Titicaca.

Estrategia de ejecución: Coordinación con los diferentes actores involucrados en las acciones sobre la gestión integrada multisectorial de los recursos hídricos en el ámbito de la AAA Titicaca, así como con la Sede Central para el otorgamiento de recursos, equipamiento y la logística necesaria.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	01	01	01	01
Detalle cualitativo de la programación	Informe trimestral	Informe trimestral	Informe trimestral	Informe trimestral

Localización (Sede): Puno.

Duración: Enero – Diciembre 2016.

Responsable: Director de la AAA Titicaca.

Tarea 02: Acciones de Planeamiento y Presupuesto.

Meta 2016: 12 Informes mensuales

Descripción de la Tarea: Consiste en la elaboración de informes mensuales por la Unidad de Planeamiento y Presupuesto de la Dirección de la AAA Titicaca, respecto de las gestiones realizadas en aspectos de Planeamiento y Presupuesto para la implementación y funcionamiento de la AAA Titicaca.

Estrategia de ejecución: Coordinar con la Sede Central de la ANA aspectos de Planeamiento y Presupuesto para la implementación y funcionamiento de la AAA Titicaca; así como el otorgamiento de recursos, equipamiento y la logística necesaria.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	03	03	03	03
Detalle cualitativo de la programación	Informes mensuales	Informes mensuales	Informes mensuales	Informes mensuales

Localización (Sede): Puno.

Duración: Enero – Diciembre 2016.

Responsable: Director de la AAA Titicaca.

Tarea 03: Acciones de Asesoría Jurídica.

Meta 2016: 12 Informes mensuales

Descripción de la Tarea: Absolver consultas o asesoramiento en materia jurídica formuladas por los diversas dependencias de la AAA así como las ALA; emisión de informes legales o emisión de opiniones legales, en atención a las áreas que lo soliciten; emisión de proyectos de Resoluciones Directorales, contratos, convenios y otros documentos de carácter jurídico; capacitación en aspectos



legales y procedimientos administrativos a las distintas áreas; participar en inspecciones oculares y otras diligencias en las que sea necesaria la presencia de un abogado.

Estrategia de ejecución: Coordinación permanente con la Dirección de la AAA Titicaca, Sub Direcciones y ALA.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	03	03	03	03
Detalle cualitativo de la programación	Informes mensuales	Informes mensuales	Informes mensuales	Informes mensuales

Localización (Sede): Puno.

Duración: Enero – Diciembre 2016.

Responsable: Director de la AAA Titicaca.

Tarea 04: Acciones Administrativas.

Meta 2016: 12 Informes mensuales

Descripción de la Tarea: Consiste en la elaboración de informes mensuales por la Unidad de Administración de la AAA Titicaca, respecto de las gestiones administrativas realizadas para el funcionamiento de la Institución. (Trámite Documentario, Contabilidad, Logística, Tesorería, Recursos Humanos).

Estrategia de ejecución: Coordinar con todas las áreas de la AAA Titicaca.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	03	03	03	03
Detalle cualitativo de la programación	Informes mensuales	Informes mensuales	Informes mensuales	Informes mensuales

Localización (Sede): Puno.

Duración: Enero – Diciembre 2016.

Responsable: Director de la AAA Titicaca.

Tarea 05: Realizar acciones de concertación y coordinación con los integrantes del Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos - SNGRH de su ámbito.

Meta 2016: 04 Informes trimestrales

Descripción de la Tarea: Involucra el aprovechamiento coordinado de los recursos hídricos.

Estrategia de ejecución: Coordinar con los integrantes del Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos las acciones a tomarse para asegurar el aprovechamiento del recurso hídrico.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	01	01	01	01
Detalle cualitativo de la programación	Informe trimestral	Informe trimestral	Informe trimestral	Informe trimestral

Localización (Sede): Puno.

Duración: Enero – Diciembre 2016.



Responsable: Director de la AAA Titicaca.

Tarea 06: Aplicar sanciones por infracción a la normatividad en materia de aguas.

Meta 2016: 25 Resoluciones Directorales

Descripción de la Tarea: Consiste en la evaluación y emisión del trámite correspondiente para la aplicación de las sanciones correspondientes a usuarios, personas naturales o jurídicas, que contravengan lo dispuesto en la Ley de Recursos Hídricos, su reglamento y sus normas complementarias, según procedimiento instruido por la ANA.

Estrategia de ejecución: Instruir los procedimientos sancionadores por infracción en materia de aguas, formulación de informes que sirvan de base para emisión de resoluciones; asimismo, realizar la capacitación permanente sobre estos temas a las Administraciones Locales de Agua.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	05	07	07	06
Detalle cualitativo de la programación	Resoluciones Directorales	Resoluciones Directorales	Resoluciones Directorales	Resoluciones Directorales

Localización (Sede): Puno.

Duración: Enero – Diciembre 2016.

Responsable: Director de la AAA Titicaca.

Tarea 07: Resolver en primera instancia administrativa las cuestiones y reclamos por el uso del agua de su competencia.

Meta 2016: 20 Resoluciones Directorales

Descripción de la Tarea: Consiste en la evaluación y emisión de la resolución directoral correspondiente para la aplicación del marco normativo de la Ley de Recursos Hídricos, su reglamento y sus normas complementarias para resolver en primera instancia las cuestiones y reclamos por el derecho del uso del agua.

Estrategia de ejecución: Formulación de informes, proyectos de resoluciones, cartas, notificaciones en los procesos administrativos de cargo de la AAA Titicaca.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	04	07	06	03
Detalle cualitativo de la programación	Resoluciones Directorales	Resoluciones Directorales	Resoluciones Directorales	Resoluciones Directorales

Localización (Sede): Puno.

Duración: Enero – Diciembre 2016.

Responsable: Director de la AAA Titicaca.

Tarea 08: Resolver los recursos administrativos que se interpongan contra las resoluciones que expida la Administración Local de Agua (Apelaciones).

Meta 2016: 01 Resolución Directoral.

Descripción de la Tarea: Consiste en aplicar el marco normativo de la Ley de Recursos Hídricos, su reglamento y sus normas complementarias para resolver las apelaciones presentadas por los administrados.



Estrategia de ejecución: Formulación de informes, proyectos de resoluciones, cartas, notificaciones en los procesos administrativos de cargo de la AAA Titicaca.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	01	--	--
Detalle cualitativo de la programación	--	Resolución Directoral	--	--

Localización (Sede): Puno.

Duración: Abril – Junio 2016.

Responsable: Director de la AAA Titicaca.

Tarea 09: Aprobar la solución conciliada de las controversias por el uso del agua adoptadas por los administrados en los procedimientos administrativos.

Meta 2016: 01 Resolución Directoral.

Descripción de la Tarea: Consiste en aplicar el marco normativo de la Ley de Recursos Hídricos, su reglamento y sus normas complementarias para resolver las conciliaciones entre los administrados.

Estrategia de ejecución: Formulación de informes, proyectos de resoluciones, cartas, notificaciones en los procesos administrativos de cargo de la AAA Titicaca.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	01
Detalle cualitativo de la programación	--	--	--	Resolución Directoral

Localización (Sede): Puno.

Duración: Octubre – Diciembre 2016.

Responsable: Director de la AAA Titicaca.

Tarea 10: Supervisar el cumplimiento de la aplicación de directivas de diseño, operación, mantenimiento y seguridad de presas e Infraestructura Hidráulica Mayor pública.

Meta 2016: 04 Informes trimestrales

Descripción de la Tarea: Consiste en la constatación del cumplimiento y aplicación de normas, directivas y otros lineamientos técnicos para la buena ejecución de labores de Operación, Mantenimiento y Seguridad de las Represas e Infraestructura Hidráulica Mayor.

Estrategia de ejecución: Se efectuarán coordinaciones con la DEPHM de la Sede Central, Gobiernos Regionales, Operadores de estas estructuras, ALA y otras entidades afines.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	01	01	01	01
Detalle cualitativo de la programación	Informe trimestral	Informe trimestral	Informe trimestral	Informe trimestral

Localización (Sede): Puno.

Duración: Enero – Diciembre 2016.



Responsable: Director de la AAA Titicaca.

Tarea 11: Supervisar la ejecución de los planes de descarga de las presas de regulación.

Meta 2016: 12 Informes mensuales

Descripción de la Tarea: Consiste en revisar la información de volúmenes almacenados, los requerimientos mensuales de los diferentes usos y visitar los sistemas regulados en los ámbitos de las diferentes ALA y evaluar los planes de descarga para todos los fines autorizados. Esta labor será coordinada con las Sub Direcciones de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos y de Estudios y Proyectos Multisectoriales.

Estrategia de ejecución: Capacitar personal, contar con los medios logísticos oportunos y coordinar con las ALA y Operadores (proyectos especiales).

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	03	03	03	03
Detalle cualitativo de la programación	Informes mensuales	Informes mensuales	Informes mensuales	Informes mensuales

Localización (Sede): Puno.

Duración: Enero – Diciembre 2016.

Responsable: Director de la AAA Titicaca.

Tarea 12: Supervisar el otorgamiento de permisos.

Meta 2016: 04 Informes trimestrales

Descripción de la Tarea: Acciones de seguimiento y evaluación al proceso de otorgamiento de los permisos de uso de agua para los diferentes usos y su cumplimiento en los plazos establecidos en todas las ALA.

Estrategia de ejecución: Manejo de información de derechos de uso de agua otorgados periódicamente.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	01	01	01	01
Detalle cualitativo de la programación	Informe trimestral	Informe trimestral	Informe trimestral	Informe trimestral

Localización (Sede): Puno.

Duración: Enero – Diciembre 2016.

Responsable: Director de la AAA Titicaca.

Tarea 13: Otorgar, modificar y extinguir licencias de uso de agua.

Meta 2016: 111 Resoluciones Directorales

Descripción de la Tarea: Emisión de Resoluciones Directorales, según procedimientos administrativos instruidos por las ALA, además de ser el caso inspecciones oculares e informes técnicos que permitan atender lo solicitado por los administrados.

Estrategia de ejecución: Consiste en aplicar el marco normativo de la Ley de Recursos Hídricos, su reglamento y sus normas complementarias e instruir al personal de las ALA.



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	26	30	30	25
Detalle cualitativo de la programación	Resoluciones Directorales	Resoluciones Directorales	Resoluciones Directorales	Resoluciones Directorales

Localización (Sede): Puno.**Duración:** Enero – Diciembre 2016.**Responsable:** Director de la AAA Titicaca.**Tarea 14: Otorgar, modificar y extinguir autorizaciones de uso de agua.****Meta 2016:** 08 Resoluciones Directorales

Descripción de la Tarea: Emisión de Resoluciones Directorales, según procedimientos administrativos sobre Autorizaciones instruidos por las ALA, desarrollando previamente inspecciones e informes técnicos que permitan atender lo solicitado por los administrados.

Estrategia de ejecución: Consiste en aplicar el marco normativo de la Ley de Recursos Hídricos, su reglamento y sus normas complementarias e instruir al personal de las ALA.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	01	03	03	01
Detalle cualitativo de la programación	Resolución Directoral	Resoluciones Directorales	Resoluciones Directorales	Resolución Directoral

Localización (Sede): Puno.**Duración:** Enero – Diciembre 2016.**Responsable:** Director de la AAA Titicaca.**Tarea 15: Aprobar la implantación, modificación y extinción de servidumbres forzosas de uso de agua.**

No corresponde.

Tarea 16: Otorgar autorizaciones de reúso de aguas residuales tratadas.**Meta 2016:** 02 Resoluciones Directorales.

Descripción de la Tarea: Consiste en otorgar vía Resolución Directoral de la AAA Titicaca, autorización para el reúso de aguas residuales, y opinión vinculante de la Dirección de Gestión de Calidad de los Recursos Hídricos de la ANA, cumpliendo con los requisitos establecidos en la Ley de Recursos Hídricos y su reglamento.

Estrategia de ejecución: Coordinación con las Administraciones Locales de Agua, la información necesaria y efectuar inspecciones oculares conjuntas.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	01	01	--
Detalle cualitativo de la programación	--	Resolución Directoral	Resolución Directoral	--

Localización (Sede): Puno.**Duración:** Abril – Setiembre 2016.

Responsable: Director de la AAA Titicaca.

Tarea 17: Aprobar la delimitación de fajas marginales.

Meta 2016: 01 Resolución Directoral

Descripción de la Tarea: Consiste en revisar expedientes, realizar inspecciones oculares y formular informes técnicos que permitan aprobar mediante Resolución Directoral la delimitación de la faja marginal.

Estrategia de ejecución: Implementar con personal capacitado y contar con la logística oportuna en la Autoridad Administrativa del Agua Titicaca.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	01	--
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Resolución Directoral	--

Localización (Sede): Puno.

Duración: Julio – Setiembre 2016.

Responsable: Director de la AAA Titicaca.

Tarea 18: Autorizar la ejecución de obras en los bienes naturales asociados al agua y en la infraestructura hidráulica multisectorial.

Meta 2016: 08 Resoluciones Directorales

Descripción de la Tarea: Consiste que en aplicación de la normatividad vigente se autorice la ejecución de obras, en donde estas sean requeridas a fin de desarrollar las zonas rurales y urbanas con infraestructura hidráulica multisectorial.

Estrategia de ejecución: Implementar con personal capacitado y contar con la logística oportuna en la Autoridad Administrativa del Agua Titicaca

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	02	02	02	02
Detalle cualitativo de la programación	Resoluciones Directorales	Resoluciones Directorales	Resoluciones Directorales	Resoluciones Directorales

Localización (Sede): Puno.

Duración: Enero – Diciembre 2016.

Responsable: Director de la AAA Titicaca.

Tarea 19: Autorizar la elaboración de estudios de aprovechamiento hídrico en las fuentes naturales de agua y bienes asociados a esta / Autorizar la ejecución de estudios de disponibilidad hídrica.

Meta 2016: 68 Resoluciones Directorales.

Descripción de la Tarea: Revisar expedientes, realizar inspecciones oculares y formular informes técnicos que permitan autorizar estudios mediante Resolución Directoral de estudios y ejecución de obras.



Estrategia de ejecución: Disponer con el personal necesario y contar con la logística oportuna en la AAA y de ser necesario contar con el asesoramiento de la DARH - ANA.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	15	18	18	17
Detalle cualitativo de la programación	Resoluciones Directorales	Resoluciones Directorales	Resoluciones Directorales	Resoluciones Directorales

Localización (Sede): Puno.

Duración: Enero – Diciembre 2016.

Responsable: Director de la AAA Titicaca.

Tarea 20: Aprobar estudios de aprovechamiento hídrico en las fuentes naturales de agua y bienes asociados a esta / Acreditación de disponibilidad hídrica.

Meta 2016: 52 Resoluciones Directorales

Descripción de la Tarea: Revisar expedientes, realizar inspecciones oculares y formular informes técnicos que permitan aprobar estudios de aprovechamiento hídrico mediante Resolución Directoral.

Estrategia de ejecución: Disponer con el personal necesario y contar con la logística oportuna en la AAA y de ser necesario contar con el asesoramiento de la DARH - ANA.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	12	14	13	13
Detalle cualitativo de la programación	Resoluciones Directorales	Resoluciones Directorales	Resoluciones Directorales	Resoluciones Directorales

Localización (Sede): Puno.

Duración: Enero – Diciembre 2016.

Responsable: Director de la AAA Titicaca.

Tarea 21: Autorizar la ejecución de obras en las fuentes naturales de agua y bienes asociados a esta, destinadas a la obtención de derechos de uso de agua.

Meta 2016: 28 Resoluciones Directorales

Descripción de la Tarea: Revisar expedientes, realizar inspecciones oculares y formular informes técnicos que permitan autorizar la ejecución de obras mediante Resolución Directoral.

Estrategia de ejecución: Disponer con el personal necesario y contar con la logística oportuna en la AAA y de ser necesario contar con el asesoramiento de la DARH - ANA.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	06	07	09	06
Detalle cualitativo de la programación	Resoluciones Directorales	Resoluciones Directorales	Resoluciones Directorales	Resoluciones Directorales

Localización (Sede): Puno.

Duración: Enero – Diciembre 2016.

Responsable: Director de la AAA Titicaca.



Tarea 22: Emitir opinión técnica vinculante respecto a la disponibilidad de los recursos hídricos para la viabilidad de proyectos de Infraestructura Hidráulica.

Meta 2016: 04 Opiniones.

Descripción de la Tarea: Consiste en la verificación de la disponibilidad de recursos hídricos en el ámbito de las cuencas hidrográficas de la AAA Titicaca, a fin de emitir opinión técnica a petitionarios responsables en el desarrollo de proyectos agropecuarios, agroindustriales, hidroenergéticos, poblacionales, etc.

Estrategia de ejecución: Se efectuarán coordinaciones con la DEPHM de la Sede Central, Gobiernos Regionales, ALA, Operadores y otras entidades afines.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	01	01	01	01
Detalle cualitativo de la programación	Opinión	Opinión	Opinión	Opinión

Localización (Sede): Puno.

Duración: Enero – Diciembre 2016.

Responsable: Director de la AAA Titicaca.

Tarea 23: Otorgamiento de Autorización para el uso temporal de la Faja Marginal y/o ribera del río para cultivos temporales.

No corresponde.

Tarea 24: Consolidación de información de recursos hídricos.

Meta 2016: 12 Reportes mensuales

Descripción de la Tarea: Consiste en el recojo y consolidación de información de los recursos hídricos en el ámbito de las Cuencas Hidrográficas en cuanto a calidad y cantidad.

Estrategia de ejecución: Se efectuarán coordinaciones con las ALA, Operadores y otras entidades afines, a fin de recabar la información técnica.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación Cuantitativa	03	03	03	03
Detalle cualitativo de la programación	Reportes mensuales	Reportes mensuales	Reportes mensuales	Reportes mensuales

Localización (Sede): Puno.

Duración: Enero – Diciembre 2016

Responsable: Director de la AAA Titicaca.

Tarea 25: Consolidar la información del pago de la retribución económica por el uso del agua y por vertimientos de aguas residuales tratadas en las fuentes naturales de agua, generadas por las ALA de su jurisdicción.

Meta 2016: 12 Reportes mensuales

Descripción de la Tarea: Consiste en el reporte de la Unidad del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos de la AAA Titicaca, respecto del acopio, sistematización y difusión de la



información del pago de las retribuciones económicas por el uso del agua y por vertimientos de aguas residuales, generada por las Administraciones Locales de Agua del ámbito de la AAA Titicaca.

Estrategia de ejecución: Coordinar con las Administraciones Locales de Agua que se encuentran en el ámbito de la AAA Titicaca, la Subdirección de Administración de Recursos Hídricos y la Unidad de Administración de la AAA.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	03	03	03	03
Detalle cualitativo de la programación	Reportes mensuales	Reportes mensuales	Reportes mensuales	Reportes mensuales

Localización (Sede): Puno.

Duración: Enero – Diciembre 2016.

Responsable: Director de la AAA Titicaca.

Tarea 26: Consolidar la información del inventario de infraestructura hidráulica pública y privada, generada por las ALA de su jurisdicción.

Meta 2016: 04 Reportes trimestrales

Descripción de la Tarea: Consiste en la recopilación, estandarización y consolidación del inventario de infraestructura hidráulica pública y privada, realizadas por las Administraciones Locales de Agua del ámbito de la AAA Titicaca, a fin de sistematizar y difundir dichos inventarios.

Estrategia de ejecución: Coordinar con las Administraciones Locales de Agua que se encuentran en el ámbito de la AAA, la Subdirección de Administración de Recursos Hídricos y Sub Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales de la AAA Titicaca.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	01	01	01	01
Detalle cualitativo de la programación	Reporte trimestral	Reporte trimestral	Reporte trimestral	Reporte trimestral

Localización (Sede): Puno.

Duración: Enero – Diciembre 2016.

Responsable: Director de la AAA Titicaca.

Tarea 27: Consolidar la información de la red específica de estaciones hidrométricas generada por las ALA de su jurisdicción.

Meta 2016: 12 Reportes mensuales

Descripción de la Tarea: Consiste en la consolidación y sistematización de la información de estaciones hidrométricas generada por las ALA y otras instituciones del ámbito de la AAA Titicaca, en reportes mensuales, previa validación de la red de monitoreo hidrométrico.

Estrategia de ejecución: Coordinar con las Administraciones Locales de Agua que se encuentran en el ámbito, la Sub Dirección de Administración de Recursos Hídricos y Sub Dirección de Estudios y Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	03	03	03	03



Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Detalle cualitativo de la programación	Reportes Mensuales	Reportes Mensuales	Reportes Mensuales	Reportes Mensuales

Localización (Sede): Puno.

Duración: Enero – Diciembre 2016.

Responsable: Director de la AAA Titicaca.

Tarea 28: Acciones de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos.

Meta 2016: 12 Informes

Descripción de la Tarea: Consiste en informar las diferentes actividades que se ejecutan en relación a la conservación y planeamiento de los recursos hídricos en el ámbito de la AAA Titicaca, como son: i) Reuniones de trabajo con el Grupo Impulsor del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Titicaca; ii) Reuniones de trabajo en la Comisión Multisectorial para la Prevención y Recuperación Ambiental del Lago Titicaca y sus Afluentes; iii) Visitas técnicas para la vigilancia de glaciares y lagunas altoandinas; iv) Participación en espacios de coordinación y concertación interinstitucional relacionados a temas de conservación de recursos hídricos.

Estrategia de ejecución: Coordinar con las instituciones integrantes del Grupo Impulsor para la creación del Consejo de Recursos de Cuenca Titicaca, la Comisión Multisectorial, Administraciones Locales de Agua del ámbito, así como participar activamente en los espacios de coordinación interinstitucional.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	03	03	03	03
Detalle cualitativo de la programación	Informes	Informes	Informes	Informes

Localización (Sede): Puno.

Duración: Enero – Diciembre 2016.

Responsable: Director de la AAA Titicaca.

Tarea 29: Acciones de Gestión de la Calidad de Recursos Hídricos.

Meta 2016: 12 Informes

Descripción de la Tarea: Consiste en informar las diferentes actividades rutinarias que se ejecutan en la AAA, como es el caso de denuncias, asistir a diligencias convocadas por la fiscalía en conjunto con el personal de las ALA; evaluar expedientes administrativos para proyecto de Resolución de Sanciones por Vertimientos en las fuentes naturales de agua; emitir Informes Técnicos de Procedimientos de solicitud de Autorización de Vertimientos para ser remitidos a la Sede Central de la Autoridad Nacional del Agua; asimismo, la identificación de fuentes contaminantes en el cuerpo natural del agua a nivel de la AAA Titicaca.

Estrategia de ejecución: Coordinar con las Administraciones Locales de Agua, así como con la Fiscalía, respecto de las denuncias presentadas y que está al alcance de poder apoyar a la AAA. Asimismo, coordinar con el personal de la Dirección de Gestión de Calidad de los Recursos Hídricos de la Sede Central respecto de los procedimientos de Autorización de vertimientos.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	03	03	03	03
Detalle cualitativo de la programación	Informes	Informes	Informes	Informes



Localización (Sede): Puno.

Duración: Enero – Diciembre 2016.

Responsable: Director de la AAA Titicaca.

Tarea 30: Acciones de Administración de Recursos Hídricos.

Meta 2016: 12 Informes

Descripción de la Tarea: Comprende el seguimiento de los expedientes generados por las ALA, así como la orientación para su correcta evaluación de los expedientes administrativos para el otorgamiento de derechos de uso de agua.

Estrategia de ejecución: Disponer con el personal necesario y con la logística oportuna en la AAA Titicaca, y de ser necesario contar con el asesoramiento de la DARH – ANA.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	03	03	03	03
Detalle cualitativo de la programación	Informes	Informes	Informes	Informes

Localización (Sede): Puno.

Duración: Enero – Diciembre 2016.

Responsable: Director de la AAA Titicaca.

Tarea 31: Acciones relacionadas a los Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales y Prevención de Riesgos.

Meta 2016: 12 Informes

Descripción de la Tarea: Consiste en conocer las obras de defensa ribereña, para verificar y evaluar el estado situacional, las características, problemas y limitaciones de la infraestructura; elaboración de un documento técnico para el control de las inundaciones y recuperación de las riberas del río con el propósito de mantener un ancho estable de cauce y obras de control de avenidas.

Estrategia de ejecución: Se realizarán inspecciones de campo a fin de verificar las mediciones, georreferencia, inspecciones visuales del estado actual de las defensas ribereñas; elaboración de mapas con su ubicación y características principales. Recopilación de datos, sistematización y análisis de la información de la cuenca del río, con fines de análisis de vulnerabilidad ante eventos máximos extraordinarios.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	03	03	03	03
Detalle cualitativo de la programación	Informes	Informes	Informes	Informes

Localización (Sede): Puno.

Duración: Enero – Diciembre 2016.

Responsable: Director de la AAA Titicaca.

Tarea 32: Acciones de Gestión del Conocimiento y Cultura del Agua.

Meta 2016: 12 Informes

Descripción detallada de la Tarea: Realizar acciones de sensibilización, capacitación y campañas de difusión para el establecimiento de una cultura del agua en el ámbito de la AAA Titicaca. Se



elaborará y ejecutará un plan de fortalecimiento de capacidades en relación a la gestión de los recursos hídricos, dirigido al personal de la AAA Titicaca y las Administraciones Locales de Agua.

Estrategia de ejecución: Se efectuarán coordinaciones con la Dirección de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional de la ANA; se generarán espacios de trabajos con los usuarios de agua, en donde se difundirán temas sobre normatividad en materia de aguas, aspectos técnicos sobre la gestión multisectorial del agua, informes de gestiones y logros obtenidos, entre otros; utilizando material audiovisual, folletos y programas radiales

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	03	03	03	03
Detalle cualitativo de la programación	Informes	Informes	Informes	Informes

Localización (Sede): Puno.

Duración: Enero – Diciembre 2016.

Responsable: Director de la AAA Titicaca.

Tarea 33: Apoyo al proyecto de implementación del Hydro - BID a nivel nacional.

Meta 2016: 02 reportes

Descripción de la Tarea:

- **Recopilación de información hidrometeorológica:** Acopiar, analizar y validar información referente a las variables de temperatura y caudal medio diario, caudal media mensual, precipitación total diaria de los distintos generadores de información en el ámbito de las cuencas definidas por el proyecto.
- **Análisis de información hidrometeorológica:** Revisión, análisis de consistencia y completación de datos meteorológicos.
- **Configuración de los archivos input del modelo:** Estandarización de los datos y organización de los archivos de ingreso en base a los formatos requeridos por el modelo.
- **Aplicación del modelo:** Corrida, calibración y validación del modelo hidrológico en la cuenca de estudio.

Estrategia de ejecución:

- Desarrollo de capacidades en uso del software HydroBID a los especialistas en recursos hídricos de las Administraciones Locales del Agua, Autoridades Administrativas del Agua y Secretarías Técnicas de los Consejos de Recursos Hídricos.
- Desarrollo de capacidades en el análisis de los datos hidrometeorológicos a los especialistas en recursos hídricos de las Administraciones Locales del Agua, Autoridades Administrativas del Agua y Secretarías Técnicas de los Consejos de Recursos Hídricos.
- Desarrollo de capacidades en la calibración y validación del modelo a los especialistas en recursos hídricos de las Administraciones Locales del Agua, Autoridades Administrativas del Agua y Secretarías Técnicas de los Consejos de Recursos Hídricos.
- Talleres de soporte, para el seguimiento de los avances en la aplicación de modelo.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	—	—	01	01
Detalle cualitativo de la programación	—	—	Reporte	Reporte

Localización (Sede): Lima

Duración: Julio – Diciembre 2016

Responsable: Director de la AAA Titicaca.



FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO

Meta Presupuestal 137: Sensibilización en la Cultura del Agua TITICACA

Nombre del Indicador de Producto: Número de personas sensibilizadas en cultura del agua.

Unidad de Medida: Persona.

Fundamento: Las personas sensibilizadas adopten prácticas y actitudes favorables en el uso, manejo y conservación del recurso hídrico.

Forma de Cálculo: Sumatoria de personas sensibilizadas mediante los eventos organizados y realizados por la Institución.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes de actividades, registro de participantes, actas de participación, fotos, videos, Plan de Trabajo, encuestas, convenios firmados.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2014	2015	2016	2017	2018
9,000	5,000	5,000	6,000	7,000

Resultado para el año 2016 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
2,470	3,460	4,220	5,000

Tareas necesarias para alcanzar el indicador:

TAREA	UM	CANTIDAD
Tarea 01: Fortalecimiento de Capacidades en Gestión Integrada de Recursos Hídricos.	Evento	05
	Persona	420
Tarea 02: Campaña semana del agua 2016.	Evento	03
	Persona	1,950
Tarea 03: Campaña de sensibilización en cultura del agua.	Evento	21
	Persona	2,590
Tarea 04: Fortalecimiento de capacidades a docentes: Planeata azul.	Evento	01
	Persona	40

Beneficiarios:

Nº de Beneficiarios Directos: 5,000
Nº de Beneficiarios Indirectos: 15,000

Duración:

Enero – Diciembre 2016.

Presupuesto 2016 (PIM):

S/. 70,000 (RDR)

Responsable:

Dirección de la AAA Titicaca.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Fortalecimiento de capacidades en Gestión Integrada de Recursos Hídricos (GIRH).

Meta 2016: 05 Eventos / 420 Personas.

Descripción de la Tarea: Consiste en fortalecer las capacidades de los actores del SNGRH para la GIRH en cada cuenca, así como a los actores de las diferentes cuencas que participarán en las acciones del resultado que cada ALA quiere lograr al abordar la problemática más sentida de la cuenca que administra. Este fortalecimiento tendrá en todo momento el enfoque de cultura del agua y servirá como medio de articulación y compromiso de los actores del SNGRH.

Estrategia de ejecución: Los eventos de capacitación se planificarán en forma participativa con las ALA y las subdirecciones de la AAA Titicaca y se definirán con los actores del SNGRH en cada cuenca las capacidades que deben ser reforzadas. Se realizarán actividades de comunicación y difusión que apoyen las estrategias indicadas.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	01 / 90	01 / 90	02 / 160	01 / 80
Detalle cualitativo de la programación	Evento / Personas	Evento / Personas	Eventos / Personas	Evento / Personas

Localización (Sede): Puno

Duración: Enero – Diciembre 2016.

Responsable: Director de la AAA Titicaca.

Tarea 02: Campaña de la Semana del agua 2016.

Meta 2016: 03 Eventos / 1,950 Personas.

Descripción de la Tarea: Con esta Tarea se pretende sensibilizar a la población en general y reforzar los conocimientos sobre una nueva cultura del agua. En esta campaña es muy importante la cobertura de los medios de comunicación para hacer llegar el mensaje del cuidado, la protección y el valor del agua.

Estrategia de ejecución: Se articulará con las diversas instituciones públicas y privadas para hacer un calendario de actividades en la semana del agua; dicha actividad será liderada por la Autoridad Nacional del Agua.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	03 Eventos	--	--	--
Detalle cualitativo de la programación	1,950 Personas	--	--	--

Localización (Sede): Puno

Duración: Enero – Marzo 2016.

Responsable: Director de la AAA Titicaca.

Tarea 03: Campaña de Sensibilización en Cultura del Agua.

Meta 2016: 21 Eventos / 2,590 Personas.

Descripción de la Tarea: Consiste en la realización de acciones de sensibilización para el establecimiento de una cultura del agua en el ámbito de la AAA.



Estrategia de ejecución: Se coordinará con las diversas instituciones públicas y privadas relacionadas a la gestión de los recursos hídricos, así como universidades e instituciones educativas para programar eventos de sensibilización en cultura del agua en el ámbito de la AAA Titicaca.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	04 / 390	06 / 900	06 / 600	05 / 700
Detalle cualitativo de la programación	Eventos / Personas	Eventos / Personas	Eventos / Personas	Eventos / Personas

Localización (Sede): Puno.

Duración: Enero – Diciembre 2016.

Responsable: Director de la AAA Titicaca.

Tarea 04: Fortalecimiento de capacidades a Docentes: Planeta Azul.

Meta 2016: 01 Evento / 40 Personas (Docentes).

Descripción de la Tarea: El Planeta Azul es una metodología validada por la UNESCO, de fácil incorporación en los programas curriculares de Educación Básica Regular; promueve la importancia del agua como insumo vital para la vida. Durante el evento los participantes podrán experimentar la naturaleza interdisciplinaria de un programa basado en el medio ambiente. Los participantes estarán expuestos al desarrollo más novedoso en investigación que contempla enfoques alternativos de los estudiantes con relación a los fenómenos ambientales, y al desarrollo de habilidades de razonamiento complejo, necesarias para lograr comprender al medio ambiente en profundidad.

Estrategia de ejecución: Se trabajará con la Dirección Regional de Educación de Puno y las UGEL del ámbito, a fin que emitan directivas para la participación de los docentes al Taller Planeta Azul.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	01 Evento	--	--	--
Detalle cualitativo de la programación	Evento Planeta Azul dirigido a 40 docentes	--	--	--

Localización (Sede): Puno.

Duración: Enero – Marzo 2016.

Responsable: Director de la AAA Titicaca.

Tarea 05: Acciones de difusión, comunicación e información.

Meta 2016: 12 Informes mensuales.

Descripción de la Tarea: A fin de dar a conocer los logros en cultura del agua, se realizará una difusión periódica y constante en medios de comunicación de las actividades que realice la AAA Huallaga. Asimismo, se trabajarán campañas de sensibilización en medios de comunicación a través de spots publicitarios.

Estrategia de ejecución: Se realizarán alianzas con medios de comunicación, trabajo coordinado con las oficinas de imagen institucional de las instituciones involucradas en la gestión de los recursos hídricos.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	03	03	03	03



Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Detalle cualitativo de la programación	Informes mensuales	Informes mensuales	Informes mensuales	Informes mensuales

Localización (Sede): Puno.

Duración: Enero – Diciembre 2016.

Responsable: Director de la AAA Titicaca.



FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO

Meta Presupuestal 135: Gestión de la calidad de los recursos hídricos – TITICACA

Nombre del Indicador de Producto: Número de informes técnicos elaborados sobre la gestión de la calidad de los recursos hídricos.

Unidad de Medida: Informe técnico

Fundamento: Permiten evaluar la situación actual de la calidad de los cuerpos naturales de agua y realizar la identificación de Fuentes Contaminantes, monitoreo participativo en el marco de las acciones de vigilancia; así como realizar la supervisión a las Resoluciones Directorales de Autorizaciones de Vertimiento y Reúso otorgadas y aquellas empresas que No cuenten con autorización y vienen incumpliendo la normatividad de los recursos hídricos, así como atender las denuncias por infracción a los recursos hídricos, también realizar supervisiones y asistencia técnica a las Administraciones Locales de Agua en el ámbito de la AAA Titicaca; asimismo, emitir opinión técnica con respecto a la evaluación de Instrumentos de Gestión Ambiental Correctivo (IGAC).

Forma de Cálculo: Sumatoria de informes técnicos elaborados.

Fuente de Información, medios de verificación: Informes de actividades mensuales, trabajos de campo, Plan de Trabajo, términos de referencia, copia de los informes de ensayo, Acta de inspección, fichas de identificación de fuentes contaminantes, fotos, resultados de análisis de monitoreos realizados, Actas de participación, copia de los oficios de las invitaciones a los actores involucrados, los cuales contemplan los objetivos que se deben cumplir para cada tarea, informes de avances mensuales y trimestrales.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2014	2015	2016	2017	2018
--	57	98	105	110

Resultado para el año 2016 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
18	58	85	98

Tareas necesarias para alcanzar el indicador:

TAREA	UM	CANTIDAD
Tarea 01: Vigilancia de la calidad de Recursos Hídricos del ámbito de la AAA Titicaca.	Informe técnico	42
Tarea 02: Atención de denuncias y emergencias requeridas en materia de calidad de agua.	Informe técnico	09
Tarea 03: Supervisión y asistencia técnica en calidad de Recursos Hídricos a las Administraciones Locales de Agua del ámbito de la AAA Titicaca.	Informe técnico	11
Tarea 04: Supervisión y fiscalización de vertimientos autorizados y no autorizados en el ámbito de la AAA Titicaca.	Informe técnico	36

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: --
N° de Beneficiarios Indirectos: --

Duración: Enero – Diciembre 2016.

Presupuesto 2016 (PIM): S/. 199,134 (RDR)

Responsable: Dirección de la AAA Titicaca.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Vigilancia de la calidad de los Recursos Hídricos del ámbito de la AAA Titicaca.

Meta 2016: 42 Informes técnicos.

Descripción de la Tarea: Se elaborarán informes que contendrán los resultados del trabajo de campo, identificación de las fuentes contaminantes; mineras, industriales, domésticas, botaderos y pasivos ambientales ubicados en el ámbito de la AAA Titicaca; asimismo, se formulará una propuesta de la red de monitoreo del cuerpo de agua en estudio.

Se realizará el monitoreo de la calidad de agua superficial y/o subterránea en cada red de monitoreo establecida previamente, programada en el ámbito de cuenca de estudio de cada ALA; se coordinará con diversas entidades y actores involucrados para la sensibilización y participación de manera conjunta.

Estrategia de ejecución: Se realizarán visitas técnicas en las cuencas del ámbito de la AAA Titicaca, a fin de realizar la identificación de fuentes contaminantes, en coordinación con otras entidades y actores, para lo cual las ALA realizarán la convocatoria, difusión y comunicación a la población, del mismo modo se realizará el monitoreo de la calidad de agua en cada red de monitoreo establecida previamente, programada en el ámbito de cuenca de estudio de cada ALA; se coordinará con diversas entidades y actores involucrados para la sensibilización y participación de manera conjunta.

Programación Trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación Cuantitativa	06	17	13	06
Detalle cualitativo de la programación	Informes técnicos	Informes técnicos	Informes técnicos	Informes técnicos

Localización (Sede): Puno.

Duración: Enero – Diciembre 2016.

Responsable: Director de la AAA Titicaca.

Tarea 02: Atención de denuncias y emergencias requeridas en materia de calidad de agua.

Meta 2016: 09 Informes técnicos.

Descripción de la Tarea: Se atenderá las denuncias por infracción a los recursos hídricos mediante las acciones de supervisión de manera conjunta con las instituciones involucradas en el tema, previa coordinación para la realización de la misma, si la acción amerita el caso, se iniciará el Procedimiento Administrativo Sancionador.

Estrategia de Ejecución: Se realizarán acciones de supervisión de manera conjunta con otras instituciones, cuyos medios de verificación serán las actas de participación, copia de los oficios de las invitaciones a las instituciones involucradas, registro fotográfico, los cuales contemplan los objetivos que se deben cumplir.

Programación Trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación Cuantitativa	01	06	—	02
Detalle cualitativo de la programación	Informe técnico	Informes técnicos	—	Informe técnico

Localización (Sede): Puno.

Duración: Enero – Diciembre 2016.



Responsable: Director de la AAA Titicaca.

Tarea 03: Supervisión y asistencia técnica en calidad de Recursos Hídricos a las Administraciones Locales de Agua del ámbito de la AAA Titicaca.

Meta 2016: 11 Informes técnicos.

Descripción de la Tarea: El personal técnico de las Administraciones Locales de Agua, requieren de una capacitación permanente y en servicio, esta preparación necesaria y especializada le permitirá enfrentarse en las mejores condiciones a sus tareas diarias, y consecuentemente responder de manera competente ante las exigencias del entorno que requiere la gestión integral de los recursos hídricos en su jurisdicción.

Estrategia de ejecución: Se realizarán visitas técnicas a las Administraciones Locales de Agua del ámbito de la AAA Titicaca, a fin de supervisar y como resultado de ello brindar asistencia; cuyos medios de verificación serán las Actas de participación, Plan de Trabajo, Copia de los oficios dirigidos a las ALA, los cuales contemplan los objetivos que se deben cumplir.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación Cuantitativa	03	03	03	02
Detalle cualitativo de la programación	Informes técnicos	Informes técnicos	Informes técnicos	Informes técnicos

Localización (Sede): Puno.

Duración: Enero – Diciembre 2016.

Responsable: Director de la AAA Titicaca.

Tarea 04: Supervisión y fiscalización de vertimientos autorizados y no autorizados en el ámbito de la AAA Titicaca.

Meta 2016: 36 Informes técnicos.

Descripción de la Tarea: Se supervisarán a las empresas generando informes técnicos sobre acciones de supervisión de vertimiento y reúso de aguas residuales industriales a las empresas ubicadas en el ámbito de la AAA Titicaca, y que llevada a cabo la supervisión contemplan la acción inmediata si es que lo amerita el caso, el inicio de un Procedimiento Administrativo Sancionador.

A las empresas públicas y/o privadas que realicen vertimientos sin autorización y que vienen incumpliendo la normatividad de los recursos hídricos, se realizarán acciones de supervisión correspondientes. Para ello se generarán informes técnicos sobre acciones tomadas con respecto a las empresas que no cuenten con autorización, ubicadas en el ámbito de la AAA Titicaca.

Estrategia de Ejecución: Se realizarán acciones de supervisión de manera opinada e inopinada a las empresas que cuentan con autorización de vertimiento y de acuerdo a los criterios siguientes: i) Supervisión a las empresas cuya vigencia de autorizaciones de vertimiento y reúso que culminen en el transcurso del 2016; ii) Supervisión a las empresas considerando el mayor número de autorizaciones de vertimiento y reúso; iii) Supervisión a las empresas que se ubican en cuencas en conflicto; iv) Fiscalización a las empresas con autorización de vertimientos y reúso vencidas; v) Supervisión a las empresas con autorización de vertimientos y reúso con mayor volumen de vertimiento y reúso

Previamente se elaborarán los Planes de trabajo correspondientes, se gestionará la transferencia presupuestal para los gastos de combustible, viáticos, peaje, a la ALA correspondiente, a fin de realizar el desarrollo de estas actividades de manera técnica.



Programación Trimestral:

Detalle	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	08	14	11	03
Detalle cualitativo de la programación	Informes técnicos	Informes técnicos	Informes técnicos	Informes técnicos

Localización (Sede): Puno.

Duración: Enero – Diciembre 2016.

Responsable: Director de la AAA Titicaca.



FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO

Meta Presupuestal: Formalización de Derechos de Uso de Agua - TITICACA

Meta anulada



Ítem 02: Supervisión y fiscalización de la calidad de la Ciudad de los Riosos Huancos, Titicaca Indicador de Producto: Número de Informes Técnicos Elaborados como la Gestión de la Calidad de los Riosos Huancos Ítem 01: Vigilancia de la Calidad de los Riosos Huancos (monitoreo participativo de la ciudad) Ítem 03: Asesoría de Servicios y promulgación respectiva en materia de calidad de agua Ítem 04: Supervisión y fiscalización de actividades autorizadas y no autorizadas	Ítem 02: Supervisión y fiscalización de la calidad de la Ciudad de los Riosos Huancos, Titicaca Indicador de Producto: Número de Informes Técnicos Elaborados como la Gestión de la Calidad de los Riosos Huancos Ítem 01: Vigilancia de la Calidad de los Riosos Huancos (monitoreo participativo de la ciudad) Ítem 03: Asesoría de Servicios y promulgación respectiva en materia de calidad de agua Ítem 04: Supervisión y fiscalización de actividades autorizadas y no autorizadas
--	--

ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA RAMIS

La Administración Local de Agua Ramis, se encuentra ubicada en la Región de Puno y forma parte de la Vertiente del Lago Titicaca, el ámbito geográfico que abarca la Cuenca del río Ramis.

El ámbito de atención de la Administración Local de Agua Ramis, tiene una extensión de 14,706 km², es una de las cuencas hidrográficas más grandes, siendo el primero de los afluentes principales hacia el Lago Titicaca, comprende 06 provincias del Departamento y/o Región de Puno, siendo estas: Azángaro (9 distritos, Melgar (9 distritos), Lampa (Pucará, Ocuvi, Calapuja y Nicasio), Carabaya (Ajoyani, Usicayos y Crucero), San Antonio de Putina (Ananea) y Sandía (Patambuco y Cuyocuyo); por encontrarse todas dentro del divortium Acuarium de la Cuenca del Río Ramis y que abarca a un total de 28 distritos.

El clima es de templado a frígido y seco con cuatro tipos de clima según ONERN, clima A circunlacustre parte bajo del Ramis Arapa, clima B Azángaro Ayaviri, clima C Altiplano Nuñoa, Crucero, Ocuvi y clima D Ananea, Rinconada nevados.

La cuenca Ramis, tiene una superficie de 14,705.89 km², de los cuales se estima que 8,000 ha aproximadamente se encuentran bajo riego (cultivos de panllevar, pastos cultivados asociados y naturales), de toda esta extensión se tiene registrado para el pago de tarifas solo el 62 %, todo ello sin considerar el área cultivada bajo secano (panllevar papa, quinua, habas, cebada, cañihua), la misma que se desarrolla con la presencia de lluvias (diciembre - marzo).



PROGRAMACIÓN



FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO

Meta Presupuestal 131: Atención al Usuario Local de Agua RAMIS.

Nombre del Indicador de Producto: Número de usuarios atendidos.

Unidad de Medida: Persona.

Fundamento: El indicador mide la cantidad de usuarios atendidos en un determinado período, a través de los diferentes servicios que la Administración Local de Agua (ALA) ofrece para el uso multisectorial y formal del recurso hídrico.

Forma de Cálculo: Sumatoria de los usuarios atendidos de recursos hídricos en el período.

Fuente de Información, medios de verificación:

- 1) Registro de usuarios atendidos, indicando datos completos del usuario, tipo de atención, documento presentado, documento de atención, fecha de atención.
- 2) Registro de trámite documentario.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2014	2015	2016	2017	2018
2,742	3,010	3,100	3,110	3,120

Resultado para el año 2016 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
1,045	1,780	2,515	3,100

Tareas necesarias para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 01: Emitir actos resolutivos en aspectos de su competencia (Permiso, Organización de Usuarios, Tarifa).	R. A.	30
Tarea 02: Instruir a la AAA expedientes para el otorgamiento, modificación y extinción de licencias, autorizaciones y servidumbres.	Expediente	48
Tarea 03: Instruir a la AAA expedientes relacionados a procedimientos administrativos sobre recursos hídricos y sus bienes asociados.	Expediente	60
Tarea 04: Realizar eventos de capacitación y sensibilización a usuarios de agua	Evento	50
	Persona	2,962

Beneficiarios:

Nº de Beneficiarios Directos: 3,100
Nº de Beneficiarios Indirectos: 12,500

Duración:

Enero – Diciembre 2016.

Presupuesto 2016 (PIM):

S/. 776,704 (RDR)

Responsable:

ALA Ramis.



ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA HUANCANÉ

La Administración Local de Agua, está ubicada en la Región Puno, abarca los distritos de Huancané, Rosaspata, Vilquechico, Inchupalla, Huatasani y Cojata de la provincia de Huancané, los distritos de San Antonio de Putina, Pedro Vilcapaza, Quilcapunco y Ananea de la provincia de San Antonio de Putina, los distritos de Moho, Conima, Tilali y Huayrapata de la provincia de Moho y el distrito de Muñani de la provincia de Azángaro.

La jurisdicción de la ALA Huancané tiene en una superficie de 5,812.20 km², conformada por las Unidades Hidrográficas Huancané, Suches e Intercuenca 0171; forma parte de la Región Hidrográfica del Titicaca en el altiplano peruano. Es una de las zonas más secas de América del Sur, a una altura superior a 3,800 msnm, con niveles de precipitación entre 750 y 50 mm/año. La parte alta está bordeada por cordilleras donde las cumbres más elevadas sobrepasan los 5,600 m de altura, además presenta formaciones como laderas suaves y planicies. Existen fuentes de agua de escorrentía superficial (ríos, lagunas, deshielos) y escorrentía subterránea (manantiales). El sistema de riego es no regulado por lo que en época de avenidas las aguas excedentes no se pueden almacenar, razón por lo que en esta cuenca se sufre de escasez aguda en época de estiaje y es frecuente la pérdida de campañas agrícolas y ello conlleva al alto riesgo de pequeñas unidades familiares que dependen de la disponibilidad de recursos hídricos para cultivar. La contribución de escorrentía superficial está constituida por ríos y quebradas que forman el sistema de drenaje de la cuenca y es constituido por (03) principales cuencas hidrográficas y 12 pequeñas intercuenas que conforman la ALA Huancané, las mismas que se mencionan de la siguiente manera: Cuenca Hidrográfica Binacional del Río Suches, Cuenca Hidrográfica del Río Huancané, Cuenca Hidrográfica del río Ninantaya.



PROGRAMACIÓN



FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO

Meta Presupuestal 132: Atención al Usuario Local de Agua HUANCANÉ.

Nombre del Indicador de Producto: Número de usuarios atendidos.

Unidad de Medida: Persona.

Fundamento: El indicador mide la cantidad de usuarios atendidos en un determinado período, a través de los diferentes servicios que la Administración Local de Agua (ALA) ofrece para el uso multisectorial y formal del recurso hídrico.

Forma de Cálculo: Sumatoria de los usuarios atendidos de recursos hídricos en el período.

Fuente de Información, medios de verificación:

- 1) Registro de usuarios atendidos, indicando datos completos del usuario, tipo de atención, documento presentado, documento de atención, fecha de atención.
- 2) Registro de trámite documentario.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2014	2015	2016	2017	2018
3,086	3,292	3,300	3,100	3,110

Resultado para el año 2016 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
922	1,753	2,617	3,300

Tareas necesarias para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 01: Emitir actos resolutiveos en aspectos de su competencia (Permiso, Organización de Usuarios, Tarifa).	R. A.	12
Tarea 02: Instruir a la AAA expedientes para el otorgamiento, modificación y extinción de licencias, autorizaciones y servidumbres.	Expediente	47
Tarea 03: Instruir a la AAA expedientes relacionados a procedimientos administrativos sobre recursos hídricos y sus bienes asociados.	Expediente	36
Tarea 04: Realizar eventos de capacitación y sensibilización a usuarios de agua	Evento	50
	Persona	3,205

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 3,300
N° de Beneficiarios Indirectos: 13,500

Duración: Enero – Diciembre 2016.

Presupuesto 2016 (PIM): S/. 687,850 (RDR)

Responsable: ALA Huancané.



- 184 Autoridad Nacional del Agua - ANA
- 001 Autoridad Nacional del Agua - ANA
- Administración Local del Agua HUANCABAMBILLA
- 132 Atención al usuario Local del Agua HUANCABAMBILLA

ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA JULIACA

El ámbito de la Administración Local de Agua Juliaca, está conformado por cinco (05) provincias San Román, Lampa, Puno, Azángaro y Huancané, y veintún (21) distritos que son: Cabanillas, Cabana, Juliaca, Caracoto, Lampa, Palca, Vilavila, Paratia, Santa Lucía, Cabanilla, Capachica, Coata, Huata, Atuncolla, Paucarcolla, Vilque, Mañazo, Arapa, Chupa, Taraco y Pusi.

En el ámbito de la Administración Local de Agua se tienen a los ríos Cabanillas, Lampa, Coata e Illpa. La cuenca del río Coata tiene una extensión superficial de 4,908.44 km² distribuidos en la forma siguiente: sub cuenca del río Cabanillas, ocupa una superficie de 2,888.61 km², equivalente al 58.85 % de la superficie de la cuenca Coata; la cuenca del río Lampa con área de 1,559.87 km², equivalente al 31.78 % de la superficie total de la cuenca del Coata; la cuenca baja Coata con área de 459.96 km², equivalente a 9.3 % de la superficie total de la cuenca Coata, así mismo se tiene la cuenca del río Illpa cuya área es 1,555 km², en la sub cuenca del río Cabanillas se tiene importantes reservas hídricas naturales como lagunas, entre estas se encuentra la laguna Ananta con un área de 11.94 km², embalse Lagunillas con un área de 65.12 km².

En la cuenca del río Cabanillas, se tiene la Represa Lagunillas, cuya capacidad de almacenamiento de 500 MMC., que regula a todo el Sistema Hidráulico Lagunillas proyectado para irrigar más de 31,000 ha de tierras que abastece a 08 sistemas de riego: Cayachira, Cabana Mañazo, Huataquita, Cotaña Lapayani, Cabañilla, Yanarico, Yocará y Cantería.

Según la actualización del Inventario de Infraestructuras de Riego al 2008, en el ámbito de la Administración Local de Agua Juliaca, se tiene un total de 284 irrigaciones entre pequeñas, medianas y grandes; con una longitud total de 527.009 km que en la actualidad irrigan una superficie de 2,594.57 ha, en beneficio de 4,092 usuarios. Las irrigaciones más importantes se encuentran en la cuenca del río Cabanillas.

Para el uso de agua con fines agrarios se tiene a la Junta de Usuarios del Distrito de Riego Juliaca, conformada por 85 organizaciones de regantes entre comités y comisiones, con 4,334 usuarios; en el sector de riego Cabanillas se tiene 16 comisiones de regantes y 03 comités de riego con 2,046 usuarios; en el sector Lampa 25 comisiones de regantes y 22 comités con 1,359 usuarios; en el sector Coata 05 comisiones y 01 comité con 269 usuarios y en Arapa se tiene 06 comisiones de regantes y 07 comités de riego con 660 usuarios. En los cuatro sectores se conducen un total de 3,996 ha bajo riego, siendo los más importantes la alfalfa y pasto natural



PROGRAMACIÓN



FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO

Meta Presupuestal 133: Atención al Usuario Local de Agua JULIACA

Nombre del Indicador de Producto: Número de usuarios atendidos.

Unidad de Medida: Persona.

Fundamento: El indicador mide la cantidad de usuarios atendidos en un determinado período, a través de los diferentes servicios que la Administración Local de Agua (ALA) ofrece para el uso multisectorial y formal del recurso hídrico.

Forma de Cálculo: Sumatoria de los usuarios atendidos de recursos hídricos en el período.

Fuente de Información, medios de verificación:

- 1) Registro de usuarios atendidos, indicando datos completos del usuario, tipo de atención, documento presentado, documento de atención, fecha de atención.
- 2) Registro de trámite documentario.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2014	2015	2016	2017	2018
1,682	1,097	2,348	2,380	2,385

Resultado para el año 2016 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
557	1,209	1,821	2,348

Tareas necesarias para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 01: Emitir actos resolutiveos en aspectos de su competencia (Permiso, Organización de Usuarios, Tarifa).	R. A.	17
Tarea 02: Instruir a la AAA expedientes para el otorgamiento, modificación y extinción de licencias, autorizaciones y servidumbres.	Expediente	41
Tarea 03: Instruir a la AAA expedientes relacionados a procedimientos administrativos sobre recursos hídricos y sus bienes asociados.	Expediente	24
Tarea 04: Realizar eventos de capacitación y sensibilización a usuarios de agua	Evento	40
	Persona	2,266

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 2,348
N° de Beneficiarios Indirectos: 7,000

Duración: Enero – Diciembre 2016.

Presupuesto 2016 (PIM): S/. 674,895 (RDR)

Responsable: ALA Juliaca.



- 164 Autoridad Nacional del Agua - ANA
- 001 Autoridad Nacional del Agua - ANA
- Administración Local del Agua JULIACA
- 133 Atención al usuario Local de Agua Juliaca

- 164 Autoridad Nacional del Agua - ANA
- 001 Autoridad Nacional del Agua - ANA
- Administración Local del Agua JULIACA
- 133 Atención al usuario Local de Agua Juliaca



ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA ILAVE

La Administración Local de Agua Ilave, se encuentra ubicada geográficamente al suroeste de la cuenca del Lago Titicaca, en la Región Puno, abarcando las provincias de Puno, Chucuito, El Collao y Yunguyo, comprendiendo 32 distritos de estas provincias.

1. El ámbito geográfico de la Administración Local de Agua Ilave, está enmarcado por 12 unidades hidrográficas de nivel 04 (Aguas Calientes, Alto Ilave, Bajo Ilave, Cachacara, Conduriri, Cuenca Callaccame, Cuenca Illpa, Cuenca Mauri Chico, Medio Alto Ilave, Medio Bajo Ilave, Medio Ilave, Llusta y Cuenca Tambo) y 03 intercuencas (Nivel 4), las que todas juntas hacen un área total de 14,578.74 km² entre zonas altas y bajas, se encuentra dentro de las cotas 3,820 hasta los 5,800 msnm.

Datos climatológicos: De acuerdo a la información obtenida, la variación de la precipitación media acumulada anual varía desde 397 hasta los 867.6 mm; la temperatura del aire y sus variaciones diurnas y estacionales varían entre mínima promedio mensual de 0.2 °C y una máxima promedio mensual de 10.6 °C; la intensidad de evaporación varía entre 1,475.3 mm a 1,899.9 mm de promedio anual; y la humedad relativa varía entre una mínima promedio anual de 44% registrándose en la estación de Pizacoma y máxima 67 %, registrándose en la estación de Yorohoco.



PROGRAMACIÓN



FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO

Meta Presupuestal 134: Atención al Usuario Local de Agua ILAVE.

Nombre del Indicador de Producto: Número de usuarios atendidos.

Unidad de Medida: Persona.

Fundamento: El indicador mide la cantidad de usuarios atendidos en un determinado período, a través de los diferentes servicios que la Administración Local de Agua (ALA) ofrece para el uso multisectorial y formal del recurso hídrico.

Forma de Cálculo: Sumatoria de los usuarios atendidos de recursos hídricos en el período.

Fuente de Información, medios de verificación:

- 1) Registro de usuarios atendidos, indicando datos completos del usuario, tipo de atención, documento presentado, documento de atención, fecha de atención.
- 2) Registro de trámite documentario.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2014	2015	2016	2017	2018
1,812	1,909	2,618	2,620	2,620

Resultado para el año 2016 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
679	1,307	1,888	2,618

Tareas necesarias para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 01: Emitir actos resolutivos en aspectos de su competencia (Permiso, Organización de Usuarios, Tarifa).	R. A.	03
Tarea 02: Instruir a la AAA expedientes para el otorgamiento, modificación y extinción de licencias, autorizaciones y servidumbres.	Expediente	45
Tarea 03: Instruir a la AAA expedientes relacionados a procedimientos administrativos sobre recursos hídricos y sus bienes asociados.	Expediente	70
Tarea 04: Realizar eventos de capacitación y sensibilización a usuarios de agua	Evento	50
	Persona	2,500

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 2,618
N° de Beneficiarios Indirectos: 7,854

Duración: Enero – Diciembre 2016.

Presupuesto 2016 (PIM): S/. 734,995 (RDR)

Responsable: ALA Ilave.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 - MODIFICADO
FORMATO 05: PROGRAMACIÓN MENSUAL DE INDICADORES Y TAREAS